



El 8 de Abril fueron clausurados los II Juegos Universitarios Nacionales, en los cuales un grupo de 43 estudiantes del INTEC, integrado en cinco disciplinas (Baloncesto, Softball, Tennis de Campo, Ajedrez, Atletismo) participaron activamente, quedando el INTEC en 6to. lugar entre las siete universidades participantes. El Director de la Unidad Actividades Co-curriculares ha puesto a circular la siguiente comunicación a nombre de toda la Institución como muestra de reconocimiento a nuestros estudiantes, los cuales han demostrado una vez más asumir con responsabilidad el rol asignado a través del deporte:

Apreciado estudiante:

A nombre de los funcionarios y de todo el personal que laboramos en el INTEC, deseo expresarte nuestras más sinceras felicitaciones a la vez que nuestro reconocimiento por tu participación en los II JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS NACIONALES.

Al mismo tiempo deseo rogarte que asistas a una reunión de evaluación que tendrá efecto el próximo día 17 de Abril a las 3 P.M., en el Campus Central de INTEC. Es de vital importancia esta reunión para que de veras sigan funcionando los equipos ya constituidos y los demás que se integrarán más adelante mediante campeonatos intramuros.

Deseo pedirte también que traigas el uniforme completo y lavado para guardarlos todos juntos con la finalidad de que se conserven en las mejores condiciones y puedan ser usados por ustedes mismos en próximas competencias.

Esperando tu puntual asistencia a la reunión, aprovecho de nuevo la oportunidad para saludarte y a la vez felicitarte.

CEDE-INTEC.

La Junta de Regentes, en Sesión celebrada el 15 de Marzo de 1979, aprobó un nuevo Reglamento para el Centro de Estudios de la Educación (CEDE) organismo especializado del Inst. Tecnológico de Santo Domingo INTEC. El Artículo Iro. del Capítulo I, sobre naturaleza y fines, se traduce de la manera siguiente:

El CEDE es un organismo creado por la Junta de Regentes del INTEC el día 24 de Julio de 1975, cuya finalidad es ayudar a conocer y mejorar la educación nacional y contribuir al desarrollo de los sectores populares mediante la búsqueda de alternativas educativas que sirvan para promover el proceso de concretización y organización de dichos sectores. Funciona con autonomía operativa conforme a los objetivos generales de la Institución y respetando el espíritu y letra de los Estatutos generales del INTEC y del presente Reglamento.

Con la aprobación del Reglamento del CEDE, se ha iniciado la concientización de un esclarecimiento acerca de los Centro Adscritos, lo cual ha requerido la atención del Instituto de manera muy particular.

El nuevo Reglamento ha sido incorporado al manual de Reglamentación del INTEC, pudiendo los interesados consultarlo cuando lo necesiten.

El Rector Dr. Eduardo Latorre, comunicó mediante circular de fecha 3 de Abril 79, la creación de una Comisión con carácter permanente para considerar, evaluar y recomendar la publicación de los Documentos Institucionales. La Comisión está presidida por el Vicerrector Académico Docente, Lic. Jorge Fernández y son miembros: el Director del Centro de Investigaciones y Publicaciones Científicas, Dr. Manuel Ortega. El Director del Dpto. de Estudios Especiales, Dr. Carlos Julio Báez; la Directora de la Biblioteca, Lic. Lucero de Roa y la Decano de la División de Relaciones Internas, quien funge de Secretario. En la circular el Rector, hace un llamado a la cooperación de todos y enfatiza la necesidad de realizar un esfuerzo creador sobre la educación superior, la comunidad INTEC y los principios, filosofías y objetivos de nuestra Universidad. La Comisión espera de ustedes la entrega de los trabajos para fines de publicación.

CELEBRAN TALLER

La Unidad de Crédito Estudiantil celebrará un Taller el 4 de mayo 79, acerca de la "Definición y Establecimiento de una Política de Crédito Estudiantil en el INTEC". La Unidad en coordinación con los miembros del Comité de Crédito Estudiantil están realizando un trabajo muy importante sobre la situación y el futuro de dicho programa.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ACADÉMICO

El Artículo 67 del Reglamento Académico fue modificado en sesión del 12 de marzo 79, del Consejo Académico, quedando como sigue:

"A partir de la séptima semana si lo es posible el retiro con autorización del Decano correspondiente. El mismo podrá ser total o parcial, pero tendrá que tener causas válidas que lo justifiquen

El Decano de la Facultad a la que pertenece el estudiante, con la recomendación positiva del profesor y el Director del Dpto. que administra la asignatura, tomará la decisión pertinente y hará la comunicación escrita a Registro".

TEATRO

El Grupo de Teatro del INTEC, a través de la Unidad Actividades Curriculares, está organizando su primera presentación con la Obra "Hay un Angel Caído en Tercer Plano" de Julian Aquiles. La Obra se presentará el 28 de Abril a las 8 P.M. en el Colegio La Salle, con una cuota de colaboración de \$0.50 para el autofinanciamiento de la actividad. Esperamos que todo el INTEC asista a esta presentación, la presencia de todos (estudiantes, profesores, funcionarios y empleados) es lo que va a permitir que el grupo adquiera fuerza y entusiasmo para continuar. El grupo de teatro prevee presentarse en las comunidades rurales donde los estudiantes de Medicina del INTEC realizan su pasantía, en barrios marginados y algunos otros lugares del interior.

¡ADELANTE MUCHACHOS!

CALENDARIO ACADEMICO PARA EL
TRIMESTRE ABRIL/JUNIO 1979.

Del 3 al 6 de Abril:

Inscripciones y Orientación a estu-
diantes de nuevo ingreso.

Abril 16:

Inicio de Docencia.

Abril 19:

Ultimo día para entrega de cambio
de Calificaciones e Incompletos.

Abril 20:

Ultimo día Inscripción Tardía, cam-
bio de Asignaturas, Inscripciones
de asignaturas por Tutoría u Honor
y Pago del 60% de la Matrícula.
El Estudiante que a esta fecha no
formalice su matrícula, quedará
automáticamente excluido del tri-
mestre.

Abril 23:

Inicio proceso de admisión para es-
tudiantes nuevos y readmitidos..

Mayo 18:

Ultimo día para entrega de Evalua-
ción de Medio Término.

Junio 1ro.:

Ultimo día retiro individual de
asignaturas. ULTIMO DIA PARA HA-
CER EL SEGUNDO PAGO. Despues de
esta fecha, habrá un 20% de RECAR-
GO.

Junio 18:

Fin del proceso de admisión para
estudiantes nuevos.

Junio 22:

Ultimo día de retiro individual de
asignaturas con la autorización co-
rrespondiente, de conformidad con
el Art. 67 del Reglamento Académico
modificado.

Ultimo día de docencia.

Junio 26-27:

Exámenes Finales

CONCURSO ESTUDIANTIL

El Dpto. de Ciencias Básicas de la
Facultad de Ciencias y Tecnologías
ha organizado un concurso estudian-
til con el fin de celebrar el pri-
mer centenario del natalicio de Al-
berto Einstein.

El Concurso consiste en la elabora-
ción de un trabajo sobre "Vida y
Obra de Alberto Einstein", y el re-
quisito para participar es ser estu-
diente en el INTEC.

Las bases del Concurso son:

Fecha de Inicio:	14-3-1979
Fecha de entrega:	14-5-1979
Lugar de entrega:	Fac. Cien- cias y Tecn.
Extensión del Trabajo:	No mayor de 100 páginas
Comité de Selección:	Lic. Valdez Dr.R.Cuello Lic. Pablo Pichardo Lic. Odonel Gómez Rojas

Contenido Básico del Trabajo:

- Vida y Obra de Einstein
- Proyección de su Obra
- Comentarios personales de su
obra.

Premiación:

- 1er. Premio: \$75.00 en disponibi-
lidad a ser tomados en libros en
una librería.
- Dos menciones de honor: con dis-
ponibilidad de \$20.00 cada una a
ser tomados en una librería.
- Cada uno de los tres premios irá
acompañado de un pergamino que -
lo acredita como tal.
- Además todo trabajo que califi-
que dentro de los cinco mejores
tendrá una mención en su expediente
académico, como participante en es-
te concurso.

Los trabajos podrían ser realizados en equipos de no más de tres personas y en este caso el premio se otorgará al equipo.

La entrega de premios se hará en fecha y sitio que se informarán a su debido tiempo.

Cualquier información extra la pueden obtener en la Fac. de Ciencias y Tecnología.

NUEVO PERSONAL

La Unidad de Admisiones está siendo dirigida por la Lic. Teresa Pepén, quien ha sustituido a la Lic. María Bisonó. La Lic. Bisonó pasó a laborar como Directora del Dpto. de Voluntariado en el Consejo Nacional de la Niñez.

SEGURO ESTUDIANTIL

Se amplía cobertura beneficios a estudiantes en Seguro de Accidente. Los beneficios del Seguro de Accidente han sido extendidos. Los estudiantes podrán hacer uso de los beneficios en accidentes ocasionados durante las 24 horas del día, los 365 días del año, en cualquier lugar. El costo del Seguro para el estudiante se mantiene igual.

EDUCACION PERMANENTE

CELEBRA CURSOS

Organización y Métodos

Introducción a los Números Reales

Neurología

Superación Secretarial.

Para mayor información los interesados deben pasar por el Dpto. de Educación Permanente en el INTEC.

CUMPLEAÑOS:

Estuvieron de cumpleaños en este mes las siguientes personas:

Miguelina Frías Guerrero: 8-4-79

Vicente Bengoa: 10-4-79

ASAMBLEA ASOCIACION DE EGRESADOS

El Jueves 26 de Abril, a las 7 P.M. la Asociación de Egresados, celebra su Asamblea en el Campus Central de INTEC. En esta Asamblea se aprobaron los Estatutos de la Asociación y previamente a ésta actividad el Dr. Victor Hugo Delance hará una exposición acerca del tema "El Modelo de Desarrollo Nacional y Concepto de Vacación Profesional". Invitamos a todos los egresados y a los estudiantes de término a participar en dicha actividad.

Las demás personas, quedan invitados para la ponencia a presentar por el Dr. Delance.

Contamos con su asistencia en el Salon 103 del INTEC.

INFORMATIVO INTEC

El Informativo INTEC es un órgano ágil que permite el flujo de la comunicación de los asuntos importantes del quehacer cotidiano del INTEC.

El Vol.III Documentos INTEC, se encuentra en venta en el Centro de Investigación.

Dirección: Al lado de la Biblioteca.
